

XXIII ASAMBLEA DE LA OSLAM

Asunción, Paraguay, 2-8 de diciembre de 2018

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero

II. La formación permanente de los formadores

3 de diciembre de 2018

Introducción

En esta segunda sesión de trabajo me quiero referir a la formación permanente de los sacerdotes que ya llevan un tiempo sirviendo en los Seminarios. La formación permanente es siempre una responsabilidad personal que madura en el contexto de la singular experiencia fraterna del equipo formativo y es estimulada y sostenida por la Comisión Episcopal para los Seminarios y la Organización de Seminarios de cada nación.

Consiste en facilitar a los formadores que van acumulando experiencia algunos **elementos de crecimiento** en el propio ministerio, sea en el plano general del servicio formativo o el plano específico de su competencia en una dimensión o en una etapa de la formación sacerdotal.

Esta preparación tiene **cuatro objetivos** fundamentales:

- a) Suscitar **un ámbito** específico de renovación de los formadores, de su vida y ministerio, propiciando su formación integral.
- b) Facilitar **el intercambio** en entre los formadores en el doble plano de su vida sacerdotal y del ministerio pastoral que realizan en el Seminario.
- c) Ofrecer **elementos de actualización** en el sentido general de la formación y en las áreas y competencias de cada formador que propicien una mayor solidez en el servicio formativo.
- d) Poner al alcance de los formadores algunos **elementos técnicos** que ayuden a un mejor desempeño de su función.

La formación permanente de los formadores se realiza fundamentalmente **en la tarea formativa de cada día** a través de la actitud formativa de los mismos formadores. Es evidente que una verdadera entrega en el servicio formativo coloca **al sacerdote** en la tesitura de la formación permanente.

En este cotidiano formarse tiene una particular relevancia la **mediación del equipo formador**, que crea el clima fraterno que propicia esta experiencia. Salvada la responsabilidad personal de cada formador, un equipo en el que se respira un verdadero compromiso pastoral ofrece un referente importantísimo y los medios oportunos para que la formación permanente de los formadores sea una realidad. En todo ello, el acompañamiento de parte del Rector es necesario.

Si nos situamos en la perspectiva de las Comisiones Episcopales para los Seminarios, establecido el servicio de preparación inicial, se abre la posibilidad de la **animación de la formación permanente de los formadores**. Utilizo el término «animación» porque parto del reconocimiento de la labor de cada formador y de cada equipo.

El ejercicio del servicio formativo. El primer ámbito de formación permanente de los formadores es su misma dedicación a la labor formativa. En este sentido, hay que considerar el envío como formador al Seminario como una posición privilegiada para retomar la propia formación. Son frecuentes varias ocasiones que facilitan por sí mismas el crecimiento de los formadores.

- **La participación en la comunidad educativa.** La primera oportunidad que se presenta al formador consiste en tomar en serio su **participación en la comunidad educativa**. El hecho de someterse al horario comunitario y de compartir con los seminaristas los diversos momentos de oración, estudio, deporte, descanso, vacaciones, etc., abre ya al formador un espacio significativo de renovación vocacional. Quien participa con convicción de la vida cotidiana de la comunidad **avala con sus propias actitudes y disponibilidad los medios** que se proponen a los seminaristas.

- **La vida en equipo.** Este es un terreno fecundo de formación permanente. **Compartir la vida** sacerdotal y la responsabilidad formativa coloca al sacerdote en la tesitura de un crecimiento. **Los acontecimientos** del Seminario, más felices o más difíciles, asumidos con solidaridad por el equipo formador, ayudan a cada uno de sus miembros a mantener la actitud formativa. Por otro lado, el **trabajo en común** implica un crecimiento de cada persona.

- **La preparación de los itinerarios formativos.** Preparar juntos materiales para la formación es una preciosa ocasión para el crecimiento de cada uno, porque el contenido de estos materiales **toca profundamente la propia vida y ministerio sacerdotal**. El formador propone a los seminaristas los contenidos de la formación proactivamente, es decir, partiendo de su propia vivencia y del testimonio de su vida. Está entre los seminaristas más como testigo que como maestro.

- **Las entrevistas.** Cuando las entrevistas se realizan con la frecuencia y la profundidad debidas, se transforman en una ocasión importante para el propio desarrollo del formador, tanto desde el punto de vista del método como desde el punto de vista del contenido del acompañamiento.

- **La preparación de clases.** En los Seminarios donde los formadores asumen también los estudios, la preparación de clases absorbe una cantidad considerable de su tiempo. Si el formador se distingue por la buena calidad de sus clases es porque él también está aprendiendo. Efectivamente, aprendemos bien una lección cuando nos corresponde impartirla. No es infrecuente que los formadores tengan que asumir materias que no son de su especialidad, pero es necesario que alguien las dé. En este estar disponibles se abren preciosas oportunidades de crecimiento.

La responsabilidad personal. El primer responsable de la formación permanente es el mismo sacerdote. Este principio, válido para todos los sacerdotes, es particularmente significativo en el caso de los formadores del Seminario. Se trata de una tarea en la que entra en juego la responsabilidad personal de manera determinante. Este es un punto en el que el Rector necesita acompañar a los miembros del equipo y es un factor central en el discernimiento de su continuidad en este servicio. Hay varios aspectos de esta responsabilidad:

- **La decisión libre de dedicarse a la formación.** El primer campo de responsabilidad de cada formador es la decisión que toma de dedicar su vida y ministerio a la formación sacerdotal. Como he explicado antes, esta decisión conlleva renunciaciones y, sobre todo, exige una actitud pro-activa y testimonial. No se puede estar como formador en el Seminario de cualquier manera, sino profundamente entregado a esta misión.

- **La opción por el equipo sacerdotal.** La tarea formativa se realiza en equipo. Si bien la pertenencia al equipo formativo se debe considerar una gracia y un don en el proceso de vida de un sacerdote diocesano, también exige una determinación y la renuncia a una serie de gratificaciones que serían lícitas en otros campos ministeriales. Se trata de compartir vida y ministerio, poniendo al alcance de los seminaristas un modelo de fraternidad presbiteral. Tal opción implica que todas las decisiones se tomen en común y una particular apertura a la corrección fraterna. Podríamos decir que los formadores están expuestos, como en un escaparate, no solo a la mirada de los seminaristas, sino de todo un presbiterio. Por esta razón necesitan cuidarse unos a otros, ayudándose a realizar sus funciones con la mayor perfección posible. Optar por el equipo formador implica atender las propias necesidades también en el ámbito del equipo, y no fuera.

- **El modo de relacionarse con los seminaristas.** El formador es un adulto que convive con jóvenes. Esta disparidad exige una responsabilidad, la de quien maneja con madurez la relación con cada uno de los jóvenes que están a su cargo, evitando cualquier tipo de favoritismo o de dependencia afectiva. Es maravillosa esa sensación de que el formador acoge a todos los seminaristas por igual, no porque él no sienta la inclinación a tener preferencias, sino porque maneja esta inclinación natural

responsablemente. Cuando el formador mantiene relaciones inadecuadas con los seminaristas termina perjudicándoles.

- **La preparación cuidadosa.** La responsabilidad del formador se ejerce en la cuidadosa preparación de todos los medios que se ponen para la formación. Desde la presentación de un material hasta las clases; desde el trabajo hasta el cuidado de su persona; desde la presidencia de la Eucaristía hasta sus actitudes en la vida comunitaria. Todo tiene importancia y todo debe cuidarse.

Las relaciones fraternas del equipo formador. El segundo ámbito de la formación permanente es la relación fraterna entre los presbíteros. En este ámbito, los formadores encuentran elementos centrales para reavivar el don recibido, como la confesión sacramental, la dirección espiritual, la mutua ayuda y la corrección fraterna. Este principio de la formación permanente es particularmente importante en el equipo formativo. Los formadores están para ayudarse entre sí, para colaborar en la misión encomendada y también para cubrirse las espaldas. Algunos aspectos de esta relación son fundamentales en el funcionamiento de un equipo formador. Los presento en forma de binomios:

- **Corrección fraterna y hablar bien de los demás.** En el equipo formador conviene cuidar un equilibrio entre la confianza para la corrección fraterna y el hablar siempre bien de los demás formadores, particularmente a los seminaristas. Se dicen las cosas con claridad hacia dentro y hacia fuera se protege y defiende siempre al compañero. Esta exigencia deriva del hecho de que es un ministerio muy expuesto, pero también de la convicción de que una auténtica experiencia fraterna entre los formadores fortalece todo el proceso formativo. Esto incluye a los del equipo presente y a los sacerdotes que fueron parte del equipo en el pasado. La contraposición entre los formadores nunca hace bien a los seminaristas, en cambio, la comunión fraterna y la continuidad son signos de la presencia del Reino de Dios.

- **Colaboración y trabajo personal.** Las tareas que asumen los formadores exigen una asidua dedicación personal: preparación de clases, entrevistas, elaboración de materiales para la formación, presencia con los seminaristas... todo ello es exigente y puede absorber de tal manera su tiempo que se reduzca la posibilidad de colaborar entre ellos. Sin embargo, la misma tarea formativa exige una asidua colaboración: toma de decisiones, valoración de cada uno de los seminaristas, diseño del itinerario formativo, preparación de materiales formativos, atención a cada una de las etapas de formación, presencia en todas las etapas. Esto exige un nivel de confianza y una espontánea disponibilidad para colaborar y sustituirse. Así hay un equilibrio importante entre trabajo personal y colaboración. Lo que se elabora personalmente cobra su verdadera importancia cuando se pone en común, e incluso cuando pasa por el filtro de la crítica de otro formador.

- **El estudio y el diseño del proyecto formativo.** Llevar adelante la obra de la formación implica la elaboración de un proyecto formativo y esto exige a su vez un continuo estudio sobre la realidad de los seminaristas y la metodología de la formación, que se realiza en el equipo formador. Se trata de comprender mejor los dinamismos de

la formación y poner en práctica esta comprensión a través de una propuesta formativa. Esta experiencia propicia una unión profunda en el equipo formador, porque suscita una mentalidad común y consigue la superación de los individualismos para afirmar la obra en común. Es particularmente interesante la experiencia de que todo el equipo formador colabore en la confección del proyecto formativo de cada una de las etapas, de modo que poco a poco se vaya estableciendo la gradualidad correspondiente. Es evidente que la unidad del equipo produce la unidad del proyecto formativo.

- **Vínculo fraterno y relación con la familia.** Cuando se establece un vínculo fraterno entre los sacerdotes del equipo formador, tarde o temprano las familias de los formadores lo notan y se establece una corriente de espiritualidad y simpatía con ellos. Me refiero a relaciones sanas y positivas, que habitualmente son muy valoradas por la familia. Poco a poco los formadores confían a sus compañeros situaciones familiares y las familias incluyen en su oración y apoyo a los compañeros del equipo formador. Este conjunto de relaciones constituye un bien para todo el Seminario y establece un modelo para la relación fraterna entre los seminaristas y con sus familias.

- **Sentido de pertenencia y disponibilidad.** El trabajo en el Seminario exige un profundo sentido de pertenencia al equipo formador, que es correlativo a la identificación del rol personal de formador. Hemos dicho que este rol permanecerá para siempre e incluso lo hemos identificado como una vocación dentro de la vocación sacerdotal. Por tanto, estamos hablando de algo profundo y definitivo. Pero este sentido de pertenencia se complementa con la disponibilidad para cambiar de funciones dentro del Seminario y para dejar el Seminario en el momento que sea conveniente. Es lo contrario a un estilo posesivo del cargo. El formador se reconoce como un humilde instrumento, trabaja con notable dedicación y a la vez permanece disponible para ir a otra misión... siempre con corazón de formador. Un difícil equilibrio que se sostiene desde la vida espiritual y una notable madurez personal.

La animación de la formación permanente. Las Conferencias Episcopales junto con las Organizaciones de Seminarios son responsables de la animación de la formación permanente de los formadores. Al utilizar el término «animación» estoy describiendo **una acción subsidiaria**, que siempre tiene en cuenta al formador como primer responsable y al equipo formador como ámbito natural de la formación permanente de sus miembros. Podemos distinguir algunas necesidades formativas generales y otras particulares.

Necesidades formativas generales. Hay una serie de generalidades sobre la formación que requieren una continua actualización y profundización de parte de todos los formadores. Así, se puede pensar la formación permanente de los formadores en la clave de una actualización general:

- **La metodología de la formación.** Este es un tema de permanente actualidad para los formadores, de carácter interdisciplinar. En general existe una carencia formativa en esta materia, que es central en su ministerio en el Seminario. Por ello siempre es conveniente profundizar en la metodología.

- **El acompañamiento y el discernimiento vocacional.** De la calidad del acompañamiento vocacional que se ofrezca a los seminaristas en cada una de las etapas formativas depende que el discernimiento de la vocación sacerdotal sea oportuno, evitando hacer perder el tiempo a los candidatos que no se consideren idóneos.

- **Las habilidades para la entrevista.** El desarrollo y evaluación de las habilidades para la entrevista es una materia de interés general, considerando que la entrevista es un medio fundamental para la formación. Todos los formadores, cada uno desde el encargo recibido, deben realizar un acompañamiento personalizado.

- **Las habilidades para la conducción de grupos.** Tan importante como el tema de la entrevista es el de la conducción de los grupos, sobre todo en lo que se refiere al cuidado del clima comunitario entre los seminaristas.

- **La preparación de las clases.** Este es un punto importante porque la mayoría de los formadores imparten lecciones. Todo lo que se ofrezca para mejorar la didáctica de las clases redundará en una mejor formación.

Necesidades formativas particulares. La formación permanente de los formadores puede atender también necesidades particulares de los formadores que se responsabilizan de diversas etapas, dimensiones o aspectos de la formación. El encuentro específico entre formadores que comparten la misma función es siempre ilustrativo y se convierte en un ámbito de formación permanente específica. Ayuda, consecuentemente, a la especialización de los formadores. Será misión de la Comisión Episcopal para los Seminarios y de la Organización de Seminarios discernir qué temas conviene desarrollar en cada momento y a qué formadores convocar, según la realidad de los Seminarios del país.

- **Los rectores y formadores.** Se puede pensar en una asamblea de rectores y formadores responsables de las distintas etapas. A ellos interesan temas relacionados con su gestión: La toma de decisiones consensuadas, el procedimiento para los escrutinios, la colaboración del equipo formador, el acompañamiento a los formadores.

- **Los directores espirituales.** El encuentro de directores espirituales es muy significativo. Hay muchos temas prácticos de la vida espiritual del Seminario que les interesan: los medios de la vida espiritual, la enseñanza de la oración a lo largo del proceso formativo, la organización de la liturgia en el Seminario, el proceso de la dirección espiritual y el cambio de director espiritual. A ellos también conviene una formación sobre aspectos de la dimensión humana que tratan comúnmente en la dirección espiritual: proceso de maduración del seminarista, madurez personal y relaciones comunitarias, formación de la afectividad y la sexualidad, la formación del sentido social.

- **Los administradores.** Los administradores de los Seminarios tienen también intereses particulares, por ejemplo: sentido formativo de la administración del Seminario, captación de recursos, régimen de alimentación de los seminaristas, mantenimiento de los inmuebles, condiciones jurídicas y propiedades del Seminario.

- **Los responsables de la dimensión pastoral.** En general, la dimensión pastoral está necesitada de una clarificación. Temas interesantes serían, por ejemplo: la

integración de la teología pastoral y la práctica pastoral, gradualidad de la práctica pastoral de los seminaristas, sentido formativo de la actividad pastoral, formación para el discernimiento pastoral, activismo en la dimensión apostólica, la intervención de los laicos, religiosos y religiosas en la formación pastoral de los seminaristas.

- **Los responsables de la dimensión intelectual.** En América Latina se dan las dos situaciones: Seminarios que realizan internamente todos los estudios y los que envían a los seminaristas a una facultad eclesiástica. Se constata una creciente preocupación por la titulación civil, que en ocasiones se busca en detrimento de otros aspectos formativos. Temas para esta dimensión podrían ser: sentido pastoral de los estudios y titulación civil, organización y programa de los estudios en cada una de las etapas, la preparación pedagógica y didáctica de los profesores, materias propedéuticas y materias ministeriales, integración del programa de estudios con el proyecto formativo, proceso de síntesis de cada ciclo y titulación, desarrollo de las habilidades de pensamiento, asesoría y preparación de trabajos científicos.

- **Los responsables de la dimensión humana.** En algunos países y, sobre todo, en los Seminarios grandes, se ha desarrollado un departamento especial para la dimensión humana, incluso destinando formadores exclusivamente a este fin. La dimensión humana es importante también para los directores espirituales, de modo que en ocasiones podría ser conveniente convocar a ambos grupos. Algunos temas significativos: El proceso de desarrollo de la personalidad en la formación, acompañamiento formativo, dirección espiritual y ayuda psicológica, gradualidad de la formación humana, la formación para las relaciones humanas en el ministerio sacerdotal, medios para la integración comunitaria en el Seminario, motivaciones y mecanismos de defensa en la formación.

- **Los responsables de la etapa propedéutica.** Puede ser conveniente reunir a los sacerdotes responsables de la etapa propedéutica. Esto puede ser de mucha utilidad en países donde se inicia la puesta en práctica de la etapa, para conseguir que se haga uniformemente. Pueden interesar, entre otros, estos temas: definición, objetivos y proyecto formativo de la etapa propedéutica, integración de los diversos candidatos en la etapa propedéutica; etapa propedéutica, seminario menor y pastoral vocacional; el programa de estudios propedéuticos; discernimiento vocacional en la etapa propedéutica.

- **Los equipos de psicólogos.** En muchos Seminarios se ha desarrollado un equipo de psicólogos que intervienen en diversos momentos. Estos equipos requieren una formación cuidadosa que se realiza en cada lugar, pero reunir psicólogos de diversos Seminarios puede ser de gran interés. Hay temas específicos para estudiar: La enseñanza de la psicología como parte de la formación sacerdotal, integración de la enseñanza de la psicología y ayuda psicológica, interpretación psicológica de conceptos espirituales propios de la formación sacerdotal, la ayuda psicológica a lo largo del proceso formativo, el diagnóstico psicológico y el discernimiento vocacional.

- **Otros auxiliares de la formación.** En algunos países se ha establecido la ayuda de otros auxiliares en la formación sacerdotal. Se podría considerar la posibilidad de reunirlos de vez en cuando para temas específicos. Se puede pensar en los médicos generales y de distintas especialidades para profundizar en el tema de la asistencia

médica a lo largo del proceso formativo. También en los profesores laicos, que intervienen con clases a lo largo del proceso. En algunos Seminarios hay una intervención de laicos activos apostólicamente en momentos puntuales de la formación.

Como se puede observar, existen muchas necesidades de formación permanente de los formadores de los Seminarios, que muestran el amplio trabajo que pueden desarrollar las Conferencias Episcopales al respecto. En América Latina tenemos una particular capacidad para establecer sinergias y ayudarnos unos países a otros en colaboración con la OSLAM. Quisiera dejar así un horizonte abierto en el que es conveniente tomar iniciativas.

Conclusión.

Establecida la preparación inicial de los formadores es conveniente un servicio de animación de su formación permanente. Según las dimensiones de cada país esto se realizará de un modo más o menos frecuente o sistemático. Lo más importante es que en la Conferencia Episcopal y en la Organización de Seminarios exista la conciencia de la importancia de animar la formación permanente de los formadores.

Para la reflexión y el diálogo. [Mezclando las regiones]

- ¿En mi país hay conciencia de la importancia de la formación permanente de los formadores?
- ¿Cuáles son las actitudes y la disposición de nuestros formadores para la formación permanente?
- ¿Consideras que se aprovechan bien las oportunidades de la vida cotidiana para la formación permanente de los formadores?

✠ Jorge Carlos Patrón Wong
Arzobispo Secretario para los Seminarios
Congregación para el Clero